



Expediente: 1257/23
Carátula: CORNEJO PABLO OSCAR C/ AMAYO SILVIA JIMENA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 27/10/2023 - 05:05
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AMAYO, SILVIA JIMENA-REQUERIDO
30716271648834 - CORNEJO, PABLO OSCAR-REQUIRENTE
27204442318 - LILIANA DEL VALLE VEGA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1257/23



H20101404122

JUICIO: CORNEJO PABLO OSCAR c/ AMAYO SILVIA JIMENA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.-

LEGAJO N°: 1257/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 26/10/2023, siendo horas 11:11, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **VEGA LILIANA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27204442318**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 26/10/2023

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.